



01 SEP 2023

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Recibido.....08:06.....Hs.

Exp. N°.....52229.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Crear un cargo de asistente escolar para el Jardín de Infantes Particular Incorporado N°1500 María de Lourdes de la ciudad de Avellaneda y;
- b) Incorporar al presupuesto el cargo de docente autorizado creado en el año 2009 para las salas 3 años en ambos turnos para el mismo Jardín.

**DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**





FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Jardín Particular Incorporado María de Lourdes ha conseguido el 01 de marzo de 2017 la independización del nivel inicial del nivel primario del Colegio Ntra. Sra. de Lourdes. Esto se ha logrado haciendo un largo recorrido luego de más de diez años de gestión.

El jardín cuenta con 6 salas, 2 salas de 3 años, dos de 4 años y dos de 5 años. Desarrollando sus actividades en dos turnos; mañana y tarde conteniendo a más de 150 niños que diariamente asisten al jardín.

Desde el año 2017 hasta la fecha, la institución ha elevado las presentaciones correspondientes ante el Ministerio de Educación y de la Supervisora a cargo del nivel para realizar y gestionar la incorporación de los cargos de las dos salas de 3 años que sólo se encuentran autorizados, pero no así incorporados al presupuesto, por lo que, el sueldo de las docentes no es cubierto por el Ministerio debiendo solventarse con el aporte de los padres de los niños que asisten a la sala.

Además, en reiteradas oportunidades han solicitado la creación del cargo de asistente escolar ya que la institución no cuenta con dicho personal.

Considerando que es obligación del estado avanzar sobre las estructuras necesarias para el desarrollo de la educación es que solicitamos que estableciendo la prioridad que el tema requiere el Ministerio resuelva y de respuestas positivas al reclamo que se viene haciendo por parte de la institución y que hoy fundamentan el presente proyecto.

La importancia en la incorporación al presupuesto del cargo del docente de la sala de 3 años y la creación del cargo la asistente escolar que estamos solicitando es de suma importancia tanto para la institución como para todas las familias que confiaron a sus hijos a esta institución.

Es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación en el presente proyecto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA